

412554

Inquisición Nueva Mirada

- Cientos de estudios y novelas han dado cuenta por años de las censuras, muertes y torturas que realizó la Inquisición. La Universidad Católica publicó un estudio donde intenta desmitificar esa inicial visión.

La Inquisición fue establecida para combatir la herejía y garantizar la pureza de la fe y la unidad religiosa. Pero desde su nacimiento, tuvo una dimensión polémica a la que se le atribuyen atrocidades como torturas, asesinatos y censuras que mantenían a la sociedad de los siglos XVI, XVII y XVIII privada de libertad de conciencia.

Muchos de estudios y trabajos literarios dan cuenta de las persecuciones de quienes se consideraban blasfemos, herejes, herecheros y judaizantes. Esta visión temerosa de la justificación virreinal incluye la desmitificación, por una investigación publicada por el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, en coordinación con el Instituto Riva-Agüero de la Universidad Católica del Perú. En la obra "Inquisición y cultura civil: un nuevo perspectiva", el historiador René Millar Carvacho establece, mediante el examen de las causas

procesales y los delitos penados, cómo esa institución clerical influyó en la conducta de los habitantes de la Colonia.

A lo largo de los archivos y documentos existentes, el trabajo de Millar arrojó datos que lo alejan de la imagen sinistra que se le atribuye a la Inquisición por años. Por ejemplo —afirma— entre 1570 y 1620, en América del Sur fueron sentenciadas 1.200 personas, de las cuales 50 padecieron la pena de muerte.

Millar es profesor titular del Instituto de Historia de la UC y forma parte del Centro de Estudios Inquisitoriales de Madrid. Recientemente presentó su tesis de doctorado en la Academia Chilena de la Historia y de la Real Academia española. Por ser un especialista en el tema, fue invitado a un seminario que se realiza en el Vaticano.

—¿Qué sucedió en los años en que se produjo la revisión de las causas inquisitoriales?

—“Esa fue la tendencia general de los estudios y el tema ha sido

polémico desde siempre. Nunca existió, hasta ahora, la disposición de dar de partida un análisis desapasionadamente. Siempre se han buscado los documentos para ensalzarla o censurar a la Iglesia, a los católicos y a España. Quienes han defendido o se han identificado con la Iglesia y con la cultura hispánica han defendido a la Inquisición, sin preocuparse por la realidad histórica. Esta polémica impidió, durante mucho tiempo, un avercamiento equilibrado al tema.

La situación cambió a comienzos de los 70. —¿Qué sucedió en los años en que se produjo la revisión de las causas inquisitoriales?

—La historia comenzó a utilizar metodologías que nosotros llamamos de carácter cuantitativo, a través de las cuales se analizan los comportamientos y no sólo utilizar de manera clásica y tradicional las denominadas fuentes cualitativas,

que puedes ser un manuscrito o una carta”.

—¿Se refiere a la cantidad de procesos o censurados a muerte?

—Durante muchos años se ha mencionado que la Inquisición dio muerte a miles y miles de personas, pero nadie se dio el trabajo de ver si esa información era verídica.

—Se habla dice que fueron cincuenta censurados a muerte; 50 de ellos ejecutados.

—Ese fue el caso de Lima, lo que reduce la idea de terror”.

—¿Qué beneficio podía apreciar?

—“Visto con los ojos del siglo XX, fue un organismo de represión que afectó la libertad de conciencia. No obstante, hay que tener en cuenta lo considerado herético en los siglos XVI, XVII y XVIII. En ese sentido, la Inquisición cumplió un papel muy importante para la unidad espiritual de

la sociedad. En las comunidades católicas del antiguo régimen, el tema de la felicidad del hombre pasaba a la categoría secundaria. Esto no solo era una preocupación personal e individual, sino que era asumida por la Iglesia y por el poder político. Por lo tanto, fieles y súbditos necesitaban que el poder real les asegurara la salvación”.

—Le costó encontrar la documentación para este estudio?

—“La Inquisición era muy minuciosa a la hora de tratar los procesos y todo era por escrito. Los tribunales generaban una masa documental enorme. Pero esos papeles desaparecieron y no se sabe qué pasó”.

—¿Hubo casos de chilenos en la Inquisición de Lima?

—“Pocos y la mayoría fueron por bigamia o herejía”. Alejandra Gajardo



“Quienes han defendido o se han identificado con la Iglesia, con la cultura hispánica, son llevados en defensa de la Inquisición con prejuicios por la realidad histórica”, dice el historiador René Millar Carvacho.

E. GARRALDO

Inquisición nueva mirada [artículo] Alejandra Gajardo

Libros y documentos

AUTORÍA

Millar Carvacho, René

FECHA DE PUBLICACIÓN

1998

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Inquisición nueva mirada [artículo] Alejandra Gajardo. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile